

Convocatoria a propuestas para la organización del Congreso ALACIP 2026

Instituciones Proponentes

La Asociación Latinoamericana de Ciencia Política (ALACIP) abre el llamado a instituciones interesadas en organizar su Congreso del año 2026.

Podrán presentar candidaturas para ser sede del Congreso Latinoamericano de Ciencia Política las universidades (públicas o privadas), institutos y centros de investigación reconocidamente dedicados a la disciplina, y asociaciones nacionales de profesionales de la Ciencia Política.

La institución sede será quien gestione la mayor parte de la organización del Congreso, será responsable por su localización y financiación. La institución sede tendrá el derecho al cobro de una tasa de inscripción al Congreso cuyo monto será fijado en acuerdo con ALACIP. ALACIP cobrará de manera independiente la membresía de la asociación (que se requerirá para la inscripción posterior al congreso), ambas serán obligatorias para la participación en el congreso. La coordinación directa con ALACIP es necesaria en todas las etapas de la organización del Congreso.

La institución proponente se compromete a proporcionar el sistema en línea para el funcionamiento del Congreso y a evaluar con ALACIP las mejores opciones para su gestión interna.

La postulación para organizar el congreso de ALACIP se realiza en dos etapas. En primera instancia, la institución proponente deberá enviar una carta de intención al Comité Ejecutivo de ALACIP. En segunda instancia deberá enviar una propuesta completa, cuyas especificaciones técnicas y académicas se detallan en el documento "Criterios para la organización de congresos de ALACIP".

El plazo para la presentación de la carta de intención es el 31 de marzo de 2024 y la propuesta completa podrá presentarse hasta 31 de mayo del mismo año.

Por consultas y envío de propuestas dirigirse a: contato@alacip.org